

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/04***Notificación de requerimiento de bienes*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 39/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero (BOE del 14), que modifica la anterior, y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31), de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, y habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes por dos veces sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyos interesados, números de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

TIPO IDENTIF	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	NUM. EXPEDIENTE	U.R.E
07 391015408987	1221	MARTHA JULISSA CORTAZAR AYLUARDO	39 04 06 00007446	39/04
PROCEDIMIENTO		REQUERIMIENTO DE BIENES	DOCUMENTO 39 04 218 06 000137553	
09 B39356886	2300	RIO CANTABRIA, S.L.	39 04 06 00012294	39/04
PROCEDIMIENTO		REQUERIMIENTO DE BIENES	DOCUMENTO 39 04 218 06 000232836	
07 391014800214	0521	XIMENA MARIA MONAR RIBADENEIRA	39 04 06 00013510	39/04
PROCEDIMIENTO		REQUERIMIENTO DE BIENES	DOCUMENTO 39 04 218 06 000232937	

En virtud de lo anterior, dispongo que los sujetos pasivos obligados con la Seguridad Social o sus representantes debidamente acreditados podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el BOC, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el anexo I se detalla el domicilio y la localidad de cada Unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 24 de febrero de 2006.—La recaudadora ejecutiva, Elena Alonso García.

ANEXO I

URE: 39/04. Domicilio: Calvo Sotelo, 8-1.º Localidad: Santander. Teléfono: 942 204 268. Fax: 942 204 222.

06/3046

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/04***Notificación de actuaciones administrativas*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14), que modifica la anterior, y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31), de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, y habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes por dos veces sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyos interesados, números de expediente y procedimiento se especifican a continuación.

En virtud de lo anterior, dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el BOC, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada Unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 28 de febrero de 2006.—La recaudadora ejecutiva, Elena Alonso García.

Relación que se cita:

NUM. REMESA: 39 04 1 06 000030

TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	NUM. EXPEDIENTE	URE
07 390047485291	0521	CAMUS SANCHEZ RICARDO	39 04 02 00122320	39 04
PROCEDIMIENTO:		DILIG.DE EMB.DE CTAS.CORR.Y AHORRO (DEUD	NUM.DOCUMENTO: 39 04 313 06 000254559	
DOMICILIO:		CL CISNEROS"ANTIGUEDADES" 44	COD.POSTAL: 39007 LOCALIDAD: SANTANDER	
07 391014159812	0521	LANZA MARTIN ARANZAZU	39 04 05 00221223	39 04
PROCEDIMIENTO:		DILIG.DE EMB.DE CTAS.CORR.Y AHORRO (DEUD	NUM.DOCUMENTO: 39 04 313 06 000286992	
DOMICILIO:		CL MONTE 51 1 D	COD.POSTAL: 39006 LOCALIDAD: SANTANDER	
07 501006821576	0611	PEREZ VALERA JOSE LUIS	39 04 01 00003061	39 04
PROCEDIMIENTO:		NOT.DEUDOR DILIGENCIA EMBARGO SALRIOS	NUM.DOCUMENTO: 39 04 351 06 000252337	
DOMICILIO:		CL CAMUS 49 1 IZQ	COD.POSTAL: 39012 LOCALIDAD: SANTANDER	

ANEXO I

Número de remesa: 39 04 1 06 000030.

URE: 39 04. Domicilio: Avenida Calvo Sotelo, 8-1. Localidad: 39002 Santander. Teléfono: 942 204 268. Fax: 942 204 222.

06/3048